

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11784** *Resolución de 9 de diciembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de diciembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0559	dólares USA.
1 euro =	121,48	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,027	coronas checas.
1 euro =	7,4369	coronas danesas.
1 euro =	0,83935	libras esterlinas.
1 euro =	314,45	forints húngaros.
1 euro =	4,4454	zlotys polacos.
1 euro =	4,4994	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6910	coronas suecas.
1 euro =	1,0756	francos suizos.
1 euro =	8,9805	coronas noruegas.
1 euro =	7,5327	kunas croatas.
1 euro =	66,6988	rublos rusos.
1 euro =	3,6707	liras turcas.
1 euro =	1,4141	dólares australianos.
1 euro =	3,5815	reales brasileños.
1 euro =	1,3914	dólares canadienses.
1 euro =	7,2931	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1934	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.072,51	rupias indonesias.
1 euro =	4,0400	shekel israelí.
1 euro =	71,3410	rupias indias.
1 euro =	1.237,00	wons surcoreanos.
1 euro =	21,5825	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6708	ringgits malasios.
1 euro =	1,4745	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,615	pesos filipinos.
1 euro =	1,5079	dólares de Singapur.
1 euro =	37,664	bahts tailandeses.
1 euro =	14,5450	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de diciembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.